

La crisis capitalista

Marx Francisco Umpiérrez Sánchez

Rebelión. 25-10-2008

“La razón última de todas las crisis reales es siempre la pobreza y la limitación del consumo de las masas frente a la tendencia de la producción capitalista a desarrollar las fuerzas productivas como si no tuviesen más límite que la capacidad absoluta de consumo de la sociedad”. Karl Marx

Pequeña introducción

Algunas personalidades de la izquierda radical me vienen solicitando desde agosto que elabore un trabajo sobre la crisis. Quise responder al instante, pero no pude con el compromiso. Me tropecé con dos dificultades: la primera, no tenía actualizado muchos conceptos de El Capital, y la segunda, me veía obligado de continuo a intercalar conceptos aclaratorios que afectaban al orden de la exposición. Así que no tuve otro remedio que ponerme a estudiar de nuevo el libro primero y el libro tercero de El Capital. Una cosa vi clara desde el principio: la izquierda radical necesita de los conceptos de El Capital para representarse el mundo capitalista de un modo diferente de como se lo representa la burguesía. Pues sucede que muchos trabajos que se hacen desde la izquierda reformista y la izquierda radical utilizan preferentemente conceptos de la economía convencional. Y de ese modo no escapan de la lógica del capitalismo.

Quisiera advertir que elaboraré algunos conceptos elementales de la teoría económica marxista que para muchos son conocidos. Pero en ocasiones los conceptos elementales no se dominan tanto como se cree, y lo peor: no se usan en el análisis. Así que deberíamos preguntarnos qué sentido tiene conocer los conceptos elementales de la economía marxista y después no usarlos en el análisis del capitalismo. Se produce aquí un gran error en la ideología de muchas personalidades de la izquierda radical: divorcio entre el carácter universal de los conceptos que supuestamente tienen en la cabeza y el carácter particular del capitalismo realmente existente. Otra advertencia: cuando elaboro este tipo de trabajo, siempre pienso en un lector que desconoce casi por completo la teoría económica de Marx. No es que rebaje el nivel teórico de la exposición, sino que no doy nada por sabido. Creo que de este modo el número de lectores al que puede ser accesible este artículo será mayor, y esto irá en beneficio de la causa socialista.

El modo de exposición

Con este trabajo no pretendo responder de modo inmediato sobre las causas de la crisis. Las causas inmediatas o aparentes de la crisis ya han sido expuestas por la mayoría de los analistas de la izquierda reformista: la avaricia y la desregularización de los mercados financieros. Lo que pretendo es aprovechar la oportunidad para poner en circulación un conjunto de conceptos de El Capital de Karl Marx que nos ayuden a representarnos de modo científico la naturaleza del modo de producción capitalista y las condiciones que hacen posible la crisis. En eso consistirá la segunda parte de la exposición, mientras que en la primera parte someteré a crítica la explicación de las causas de la crisis según la izquierda reformista.

La avaricia

Algunos analistas han presentado a la avaricia como una de las causas principales de la crisis financiera. Esta explicación adolece de dos defectos: uno, presenta un rasgo esencial del sistema capitalista, la avaricia o acumulación insaciable de riqueza por parte del capitalista, como un rasgo accidental y ocasional, y dos, explica el acto de la avaricia como una consecuencia de un rasgo de la subjetividad: ser avaricioso. Cuando lo correcto bajo el punto de vista científico sería explicar qué condiciones objetivas hacen posible que una persona sea avariciosa. Esto es como si le preguntáramos a un especialista por qué A asesinó a B, y nos respondiera: porque es un asesino. El analista lo único que ha hecho es sustantivar el verbo y, por consiguiente, no ha dado explicación alguna sobre las condiciones objetivas que hacen posible la realización del acto.

Por avaricia debemos entender el afán desmedido de acumular riquezas o el sentimiento de placer que experimenta una persona con la acumulación de riquezas. Pero una de las leyes fundamentales del capitalismo, desde la acumulación originaria allá por el siglo XVI hasta el presente siglo XXI, es la acumulación. En aquel entonces utilizaron la violencia, hoy día, entre otras cosas, utilizan el sistema de crédito. Marx lo deja bien claro: “Producción de plusvalía o la obtención de ganancia es la ley absoluta de este modo de producción”. Y la utilización de la plusvalía como capital o reconversión de plusvalía en capital se llama acumulación. No observamos otra cosa en el mundo capitalista que una constante e imparable acumulación de riquezas en pocas manos y una infinita pobreza por toda la faz de la tierra. Así que es un error teórico presentar la avaricia como causa de la crisis financiera actual, cuando es un rasgo sustancial del capitalismo presente en toda su historia.

El mercado y la regulación

Muchas voces autorizadas han afirmado que la causa de la crisis ha sido la desregularización de los mercados financieros, señalando a los fundamentalistas del mercado como los responsables de la misma. De este modo presentan la crisis como fruto de la contradicción existente entre el mercado libre y el mercado intervenido. De esta concepción participan muchas cabezas pensantes de la izquierda radical.

A este respecto hay que dejar claras dos cuestiones. Primera, este debate es un debate sobre el mecanismo económico empleado para el desarrollo de las fuerzas productivas, mercado libre o mercado regulado, y no sobre la forma específica del modo capitalista de producir riqueza, y segunda, es un debate en el seno de la propia burguesía. Ha quedado marginada de este debate la contradicción entre propiedad privada y propiedad pública. Desafortunadamente siguen habiendo muchos sectores de la izquierda radical que identifican el modo de producción capitalista con el mercado. De manera que el problema no se plantea como debería plantearse desde las posiciones de la izquierda radical, esto es, como una contradicción entre un mercado capitalista y un mercado socialista. Sin duda que un mercado socialista, un mercado donde predominara la propiedad pública, en especial la propiedad estatal, sería un mercado más regulado y controlado que un mercado donde predominara la propiedad privada.

La intervención del Estado o la necesidad del socialismo

Ha estallado la crisis en el corazón del capitalismo mundial: EEUU. Y el Estado ha tenido que intervenir. De entre sus múltiples intervenciones la más llamativa al principio fue que tuvo que emplear 140.000 millones de dólares para salvar a los dos gigantes hipotecarios del país: Freddie Mac y Fannie Mae, que tienen en su poder la mitad de las hipotecas. Pero más impactante fue la aprobación por parte de la cámara de representantes de una inyección de 700.000 millones de dólares para sanear el mercado financiero. Y la sorpresa definitiva ha sido las nacionalizaciones de los bancos que se ha producido en la vieja Europa. De aquí extraemos una evidente conclusión: es el propio capitalismo quien en su desarrollo demuestra la necesidad del socialismo, la necesidad de la propiedad pública estatal.

La diferencia entre el socialismo defendido por Marx y el defendido por los socialistas utópicos estribaba en lo siguiente: mientras los socialistas utópicos se dedicaban a imaginar la sociedad del futuro, Marx se dedicó a estudiar la sociedad del presente, el capitalismo, y a descubrir los gérmenes del socialismo. No se trata de estar a favor o en contra de la propuesta de Bush, de lo que se trata es de señalar que el más grande de los liberales se ve obligado a reconocer la necesidad de la intervención del Estado en la economía capitalista, para que ésta se desenvuelva de forma armoniosa.

¿Se podría ir más lejos en el camino del socialismo?

En ocasiones se confunden las tareas teóricas con las tareas prácticas. Como dije en el apartado anterior la cuestión científica clave para los seguidores de Marx es conocer del modo más profundo el capitalismo y descubrir en su seno las tendencias y gérmenes del socialismo. Esa es la tarea del científico: demostrar la necesidad de la existencia de determinados entes y relaciones. Y si esa demostración se da de modo práctico, si es la nación más liberal que existe en la faz de la tierra quien reclama la intervención del Estado en la economía capitalista, pocos esfuerzos teóricos y de convicción hay que hacer.

Otra cuestión es el análisis del problema bajo el punto de vista práctico. Ya que la necesidad de la intervención del Estado es incuestionable, ya que las pérdidas deben tener una solución socialista, lo consecuente sería entonces que las

ganancias tuvieran también una solución socialista. Y para hacer posible que las ganancias fueran socialistas, las más grandes empresas de EEUU, incluyendo a los bancos, deberían ser de propiedad pública. Pero para lograr este objetivo es necesario que exista un partido político con este ideario, que tenga una amplia base social, y que disponga de una amplia representación parlamentaria.

El punto de vista del ahorrador

Una gran parte de los análisis sobre la crisis se hace desde el punto de vista del ahorrador. De hecho las medidas de los gobiernos occidentales, aumentando la cuantía de la garantía de los depósitos, buscan tranquilizar a los ahorradores. Hay un trabajo de Leopoldo Abadía, cuyo punto de vista es el del pequeño ahorrador, que ha tenido muy buena acogida entre los internautas. Su página Web ha recibido más de un millón de visitas. El asunto es seguirle el rastro al dinero. Pero al adoptar el punto de vista del pequeño ahorrador, el camino que sigue es erróneo. Estamos hablando de las hipotecas subprime, de créditos concedidos a personas que no pueden pagarlas. Se trata de que al señor A se le ha concedido un crédito hipotecario para que le compre una vivienda al señor B.

El dinero pasa, primero, del banco al señor A, y después, del señor A al señor B. El dinero que busca el ahorrador lo tiene el señor B. Pero Leopoldo Abadía le sigue la pista al título de deuda que está en el banco, donde dice que el señor A le adeuda una determinada cantidad de dinero, en vez de seguirle la pista al dinero o al valor que expresa este dinero. Sigamos: el señor A le entrega el dinero al señor B, y el señor B le entrega una vivienda al señor A. Por lo tanto, el mismo valor que antes existía en forma de dinero en manos del señor A, existe ahora en forma de vivienda. Pero el verdadero dueño, el dueño nominal de la vivienda, es el banco, hasta que el señor A le devuelva el dinero prestado más el interés correspondiente.

Resulta que llegado el momento, por causas varias, el señor A no puede pagar las mensualidades al banco. El banco ipso facto se hace dueño del inmueble. Por lo tanto, el dinero que el ahorrador depositó en el banco sigue en manos del banco, aunque ahora en forma de vivienda. ¿Qué deben hacer los ahorradores en caso de que vean amenazados sus ahorros? Reclamar la propiedad de las viviendas. El error de Leopoldo Abadía, como el de todos los que se sitúan en el punto de vista del ahorrador, estriba en que le siguen la pista a los títulos de deuda, esto es, al dinero ficticio, cuando lo que deberían hacer es seguirle la pista a la metamorfosis del valor, que de dinero contante y sonante se transforma en valor de uso real, a saber, en vivienda. También es cierto que una parte de esos ahorros se han transformado en sueldos y comisiones indebidos. Pues bien, que reclamen a los titulares de esos sueldos y comisiones una parte de su patrimonio. De todos modos, esos exorbitados sueldos y comisiones que se llevan tanta gente en sus funciones como intermediarios, pone de manifiesto la necesidad de poner topes superiores a los ingresos, esto es, pone de manifiesto la necesidad del socialismo.

La burbuja inmobiliaria

Hablar de las hipotecas subprime y de la burbuja inmobiliaria sin hablar del precio del suelo es un grave error teórico y práctico. Se nos habla de la especulación que ha habido en este sector, pero mejor sería hablar de la enorme explotación a la que se han visto sometidos los trabajadores y de la que participan amplios sectores de

la clase media. El culpable: la propiedad privada sobre el suelo y el mercado libre de los precios del suelo. Otro culpable: el mercado libre de los alquileres. El Estado ha tenido que intervenir en el mercado financiero y ha tenido que nacionalizar parcialmente algunos bancos. Pues lo mismo debe hacer y con carácter de urgencia en el mercado del suelo. Los precios de las viviendas se dispararon hacia las nubes fundamentalmente por el precio del suelo, no por el valor de construcción de las viviendas. Ha habido muchas personas que se han enriquecido y se siguen enriqueciendo de manera desproporcionada con la venta de suelo para viviendas. El método es fácil, y fácil en el modo de producción capitalista: yo compro hoy un terreno en 60.000 euros y lo vendo dentro de cinco años en 130.000 euros o más. ¿Y por qué lo puedo vender más? No porque yo lo haya trabajado o haya tesoros escondidos en él, sino sencillamente porque el Ayuntamiento ha declarado que la zona donde está mi terreno es urbanizable.

Así que la burbuja inmobiliaria no se hubiera producido y se evitaría que se produjera en el futuro, si el Estado interviniera en los siguientes ámbitos: uno, prohibir que cualquier particular sea propietario de terrenos que excedan determinada extensión, dos, los precios del suelo deben ser regulados por el Estado para evitar los enriquecimientos súbitos y desproporcionados, y tres, obligar a los particulares, cuando estos no lo van a usar durante un plazo de cinco años, a vender el suelo para la construcción de viviendas. Cuando Leopoldo Abadía se pregunta dónde está el dinero que ha desaparecido de los bancos, habría que responderle que una buena parte del mismo está en quienes vendieron el suelo.

Capitalismo y valor mercantil

El valor de toda mercancía producida en régimen de producción capitalista, M , se representa en la fórmula: Valor mercantil = capital constante + capital variable + plusvalía. En adelante, $M = c + v + p$. El valor de los coches, del alimento, de las viviendas y de todas las mercancías se representa mediante esta fórmula. Para los marxistas esta fórmula es fundamental, puesto que sirve para explicar cómo se conserva y se crea el valor. Los economistas convencionales carecen de alguna fórmula parecida. Demos una explicación sencilla de lo que representa esta fórmula. El capital constante es el valor de los medios de producción, maquinarias y materias primas, consumidos en la elaboración de las mercancías, el capital variable es el valor de la fuerza de trabajo empleada, y la plusvalía o ganancia es el valor excedente del que se apropia el capitalista. La tarea de los trabajadores es doble: conservar el valor del capital y multiplicarlo. Y la multiplicación del valor se llama valorización.

Para los marxistas la cuestión clave aquí, además de la conservación del capital, es el hecho de que la plusvalía o ganancia la producen los trabajadores y se la apropia el capitalista. Las crisis se deben justamente a que los salarios, el capital variable, se mantienen en unos límites muy estrechos, mientras que el plusvalor o plusvalía crece sin cesar. Este hecho se verá más claro más adelante.

Infinidad de economistas, supuestamente progresistas y de izquierda, no le dan valor alguno a esta fórmula, pero hacen mal, muy mal. No ayudan a la causa del socialismo ni a la justicia social. No están siquiera a la altura del burgués Locke, quien en su lucha contra los representantes del feudalismo defendía que el derecho de propiedad debe basarse en el derecho al trabajo propio. Hoy esta esencia económica la han difuminado los economistas convencionales y hablan de capital humano, de inteligencia, de habilidades, en fin, de una suma de rasos subjetivos

con el único fin de justificar los exorbitantes sueldos que ganan los altos ejecutivos y la imparable apropiación de trabajo ajeno por parte de los grandes capitalistas monetarios y de los accionistas mayoritarios.

En la época feudal los campesinos trabajaban la mitad de la semana en sus tierras y la otra mitad en las tierras del señor. Aquí queda claro como la luz del día que los señores feudales se adueñaban de la mitad del trabajo creado por los campesinos, y la extrema riqueza de aquellos no tenía otra explicación. Pues en el capitalismo pasa lo mismo: durante una parte de la jornada laboral, el llamado trabajo necesario, el trabajador produce el salario que después el capitalista le paga, y durante la otra parte, el llamado plus trabajo, el trabajador produce la plusvalía que se reparten los dueños de los factores de producción: el banquero se apropia de la parte de la plusvalía a la que se llama interés, el dueño del local se apropia de otra parte a la que se llama renta del suelo, y el industrial o comerciante se apropia de la última parte a la que se llama beneficio. Querer ocultar que el modo de producción capitalista es un modo de explotación del hombre por el hombre, como hacen muchos economistas progresistas, es un grave atraso teórico. Y la actual crisis ha puesto de manifiesto esta cruel y descarada explotación.

Es un error igualmente ser benevolentes en el terreno teórico con una buena parte de economistas convencionales, que siendo sin duda representantes de la burguesía de izquierda, no obstante, no critican de forma radical el gran fundamento del capitalismo y las consecuencias tan inhumanas que provoca. Transcribo una cita de Marx para todos aquellos economistas de izquierda que no creen en la actualidad en el genial pensador alemán y sí en el enorme formalismo de la economía convencional, que aunque muchos la presentan como muy científica no sirve para pronosticar nada ni para demandar un cambio radical del modo de producción capitalista: “La economía política anterior partía de la riqueza supuestamente engendrada para las naciones por el movimiento de la propiedad privada, para llegar a consideraciones apologeticas sobre este régimen de propiedad. Proudhon parte del lado inverso, que la economía política encubre sofisticadamente, de la pobreza engendrada por el movimiento de la propiedad privada, para llegar a las consideraciones que niegan este tipo de propiedad”. Muy claro: los burgueses parten de la riqueza para hacer apología de la propiedad privada, mientras que los defensores del socialismo deberían partir de la pobreza para negar la propiedad privada. Esta conciencia y este paso radical les falta a los economistas convencionales de izquierda.

La ley de la acumulación capitalista mistificada como ley natural

Mientras la necesidad no acucia, los apologistas del capitalismo suelen despreciar las ideas de Marx, de las que afirman que están fuera de época y que, por tanto, han perdido su sentido histórico. Pero ahora, con la terrible crisis financiera que nos azota, estamos asistiendo a un reclamo del Estado y de los acuerdos colectivos por parte de los grandes mandatarios capitalistas que nadie podía imaginar, hasta el punto de que podamos escuchar declaraciones como la de Nicolas Sarkozy, “La idea de un mercado todopoderoso sin reglas y sin intervención política es una locura... La era de la autorregulación se acabó”, o la de Hank Paulson, secretario del Tesoro de EEUU: “El capitalismo crudo llegó a su final”, que sorprenden a todos.

En el capitalismo la fuerza de trabajo sólo es vendible a condición de que conserve los medios de producción como capital y proporcione plusvalía como fuente de capital adicional. Así que la ley de la acumulación capitalista mistificada como ley

natural sólo expresa el hecho de que su naturaleza excluye todo aumento de los salarios que pueda amenazar seriamente la constante reproducción de la relación capitalista. Y no puede ser de otro modo en un modo de producción donde el obrero existe para las necesidades de revalorización del capital, para que el capital se multiplique sin cesar, en vez de que la riqueza material exista para las necesidades del desarrollo de la vida de la sociedad. Esta inversión y enajenación inhumana, que hoy día hay que tener más en cuenta que nunca, lo expresa Marx en los siguientes términos: “Igual que en la religión el hombre es dominado por el producto de su propia cabeza, en la producción capitalista lo es por el producto de su propia mano”.

Todo proceso de producción es un proceso de reproducción

Cualquiera que sea la forma social del proceso de producción, éste tiene que ser continuado o recorrer periódicamente los mismo estadios. Si hoy produces pan, mañana debes volver a producir pan. Si hoy consumiste harina para hacer pan, mañana debes volver a consumirla. Si hoy compras la harina que mañana consumirás, mañana debes volver a comprar la harina que consumirás pasado mañana. Por lo tanto, todo proceso de producción es un proceso de reproducción. Y si la producción es capitalista, la reproducción debe serlo igualmente. Esta noción elemental es importante porque las crisis se presentan como una parálisis en la reproducción.

Precio de costo y ganancia

Las relaciones de producción capitalista ocultan que el creador de la plusvalía o ganancia es el trabajador. Les recuerdo que el valor de toda mercancía producida en régimen capitalista se representa en la fórmula: $M = c + v + p$. Si descontamos la plusvalía al valor de la mercancía, nos quedará un valor que repone lo que le ha costado la mercancía al capitalista: $c + v$. De manera que para el capitalista el capital constante más el capital variable se le presenta como el precio de costo de la mercancía: $pc = c + v$. Y llama ganancia a la diferencia existente entre el precio a que ha vendido la mercancía y el precio que le ha costado. De manera que para el capitalista no existe capital constante, ni capital variable ni plusvalía. Sólo existe lo que le costado la mercancía, los medios de producción gastado y los salarios pagados, y la ganancia, que se le presenta no como un plusvalor creado por los trabajadores que ha contratado, sino como la diferencia entre el precio al que puede vender la mercancía y lo que le ha costado producirla. Por eso, para el capitalista la fórmula que representa el valor de las mercancías es el siguiente: $M = pc + g$. Esta fórmula no expresa cómo se genera el valor, sólo expresa cuánto le cuesta la mercancía al capitalista. Marx lo expresa así: “Ya se vio más arriba que aunque p , la plusvalía, sólo brota de un cambio de valor del capital variable, después de finalizar el proceso de producción representa asimismo un aumento de valor de $c + v$, el capital global gastado... Así presentada, como vástago del capital global desembolsado, la plusvalía revista la forma transfigurada de la ganancia”.

Cuota de plusvalía y cuota de ganancia

La cuota de plusvalía, P' , se representa mediante la fórmula: $P' = p/v$. Esta fórmula expresa el grado de explotación de la fuerza de trabajo. Esta fórmula pone en relación porcentual la cantidad de valor nuevo con el que se queda el capitalista, la plusvalía, con el valor que se quedan los trabajadores, el salario. Por su parte, la cuota de ganancia, G' , se representa mediante la fórmula: $G' = p/pc$. Esta fórmula expresa el grado de revalorización del capital total desembolsado. Pone en relación porcentual el valor nuevo con el que se queda el capitalista, p , con el valor del capital desembolsado, precio de costo de la mercancía. Así que dada una determinada masa de plusvalía, la cuota de ganancia siempre arrojará un porcentaje inferior a la cuota de plusvalía.

La ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia

A medida que se desarrolla el modo capitalista de producción, así ha sido desde su inicio y lo sigue siendo en la actualidad, se efectúa una disminución relativa del capital variable en relación con el capital constante. O dicho de otra forma: la inversión en capital constante aumenta proporcionalmente más que la inversión en capital variable. Gráficamente podemos decir que cada vez las naves son más grandes, hay mayor cantidad de maquinaria, se procesa mayor cantidad de materia prima, y proporcionalmente hay menos obreros. Este crecimiento gradual del capital constante, en proporción al variable, provoca inevitablemente un descenso gradual de la cuota de ganancia.

Una de las causas principales de la baja de la cuota de ganancia es el desarrollo incondicional de las fuerzas productivas. Todas las empresas buscan producir y vender lo más posible y hacerlo a los precios más baratos. Y esto sólo pueden lograrlo haciendo que sus empresas crezcan e instalen maquinarias de última tecnología. ¿Y por qué este afán por el desarrollo incondicional de las fuerzas productivas? Porque quieren quedarse con todo el mercado. Porque quieren acabar con la competencia. Todas las empresas, bajo el régimen de producción capitalista, abrigan en su seno el deseo de monopolio.

Pongamos un ejemplo para que se vean las graves consecuencias del desarrollo incondicional de las fuerzas productivas. Pensemos en un pequeño país que tiene un centenar de medianas empresas de alimentación con tecnología del año 2000. Supongamos ahora que unos inversores extranjeros instalan una macroempresa de alimentación con tecnología del año 2008. La diferencia tecnológica es tan grande que la macroempresa respecto de la mediana empresa tiene dos claras ventajas: una, necesita un 30 % menos de mano de obra, y dos, produce cinco veces más productos por unidad de tiempo. Esto provoca automáticamente dos cosas: una, el capital que representan las 100 medianas empresas se desvaloriza, y dos, una buena parte de ella, al ver disminuir su ganancia por debajo del costo, desaparece.

¿Debemos entonces permitir el desarrollo incondicional de las fuerzas productivas? Bajo el punto de vista de los intereses de la sociedad debemos responder con un rotundo no. ¿Quién debe determinar el grado de desarrollo de las fuerzas productivas? Bajo el punto de vista de los intereses de los trabajadores debe determinarlo no la competencia sino las necesidades sociales. Puesto que si algunas empresas aceleran en exceso el desarrollo de las fuerzas productivas, el daño que provoca es superior a los beneficios que reporta. ¿Estamos proponiendo acabar con la competencia? De ningún modo. Lo que estamos proponiendo es que se mantenga dentro de unos límites razonables y beneficiosos para los intereses del conjunto de la sociedad.

Las condiciones de la explotación y de la realización de la fuerza de trabajo

La obtención de plusvalía constituye el proceso directo de producción. Tan pronto como se ha objetivado en mercancías la cantidad de plustrabajo que puede exprimirse al obrero, se ha producido la plusvalía. Pero con esta producción de plusvalía sólo ha terminado el primer acto del proceso de producción capitalista. Ahora viene el segundo acto del proceso: hay que vender las mercancías. Y hay que venderlas todas, tanto las que reponen el capital constante y el capital variable como las que representan la plusvalía. Si no ocurre así, si sólo se venden las mercancías que reponen el capital desembolsado y no las que representan la plusvalía, el obrero ha sido ciertamente explotado pero su valor de explotación no se ha realizado. (Realizar el valor de las mercancías significa vender las mercancías)

Las condiciones de explotación y su realización no son idénticas. Se diferencian en principio tanto espacial como temporalmente. Primero se explota al obrero en la empresa, cuando aquel produce las mercancías, y después se realiza la explotación en el mercado, cuando las mercancías son vendidas. Pero las condiciones de explotación también se diferencian conceptualmente de las condiciones de realización. Las condiciones de explotación están limitadas por las fuerzas productivas de las que dispone la sociedad, por el tamaño de las empresas por el nivel técnico de las máquinas y por el nivel profesional de los trabajadores, mientras que las condiciones de realización están limitadas por dos factores: uno, por la proporcionalidad entre las distintas ramas de producción, y dos, por la capacidad de consumo de la sociedad.

Con respecto al primer factor, a la proporcionalidad entre las ramas, todo el mundo lo venía cantando con respecto a la actual crisis: la rama de la construcción está teniendo un desarrollo desproporcionado con respecto a las otras ramas. Si el pago de las hipotecas absorbe la mayor parte de la capacidad de consumo de los trabajadores, necesariamente tiene que mermar la demanda del resto de los servicios y bienes de las otras ramas de la economía. Y esta desproporción más tarde o más temprano se tiene que manifestar como crisis.

Con respecto al segundo factor, a la capacidad de consumo de la sociedad, diremos que no viene determinada por la capacidad absoluta de consumo de la sociedad, sino por la capacidad de consumo a base de las condiciones antagónicas de distribución, que reduce el consumo de las grandes masas de la población a límites muy estrechos. Hoy día hay muchas viviendas que no se pueden vender porque no hay gente que pueda comprarlas. Aparentemente la situación es así. Pero no es cierto. Lo cierto es que las personas que tienen dinero no tienen necesidad de esas viviendas, y quienes la necesitan no tienen dinero para comprarlas. El hecho cierto es que en la producción de viviendas no se ha tenido en cuenta la capacidad de consumo, o mejor la capacidad adquisitiva, de las personas que las necesitan. Y por eso se ha producido en exceso: hay crisis de superproducción. Pero esto no es un rasgo accidental del capitalismo, es un rasgo periódico.

El mercado mundial como ley natural independiente de los productores

En el capitalismo predomina la competencia ciega entre las empresas. Todas buscan aumentar la productividad del trabajo para ampliar su cuota de mercado y

desalojar a las empresas rivales. Si las empresas no crecen, corren el riesgo de perecer. Y el aumento de la productividad del trabajo, la introducción de nueva maquinaria con mejor tecnología que abarata el producto individual, provoca la depreciación del capital existente. Por lo tanto, el mercado tiene que extenderse continuamente y parece no tener fin. La globalización es una expresión más, un estadio de desarrollo más, de la extensión de mercado. Y resulta lo que muy sabiamente dice Marx: “Las conexiones y condiciones que regulan el mercado mundial adoptan más y más la forma de una ley natural independiente y resultan cada vez más incontrolables”. No otra cosa ha puesto de manifiesto esta crisis: el mercado mundial se ha manifestado como una potencia incontrolable que ha causado daños irreparables a la economía. Y la solución se ha evidenciado con claridad en EEUU y en la UE: la intervención estatal, la nacionalización de la banca, la dirección y conciencia propias del interés colectivo y de la propiedad pública.

El desarrollo de las fuerzas productivas y la valorización del capital existente

El verdadero límite de la producción capitalista es el propio capital. El capital y su autovalorización se presentan como punto de partida y fin de la producción. Si tengo 100 euros de capital persigo que se transforme en 120, y cuando tenga 120 persigo que se transforme en 150 y así sin parar. La producción sólo es producción para el capital y, no al revés, los medios de producción medios para la extensión de la vida de la sociedad. La producción no tiene como fin y meta la vida de la sociedad y su mayor felicidad, sino el capital y su autovalorización.

Los límites en los que puede moverse la conservación y valorización del capital, basada en la destrucción del capital de la competencia y en la miseria de grandes masas a escala planetaria, están en constante contradicción con los métodos de producción que emplea el capital para sus fines. Los métodos de producción capitalistas persiguen el aumento ilimitado de la producción, tienen a la producción como fin en sí mismo, buscan el desarrollo incondicional de las fuerzas productivas. Pero como las grandes masas sociales perciben ingresos muy limitados, nunca pueden consumir todo lo que se produce y se originan las crisis de sobreproducción. Después se quejan los capitalistas de que se están vendiendo menos casas, menos automóviles y menos de todo. No puede ser de otro modo: quienes necesitan esas mercancías no pueden comprarlas porque no tienen dinero.

Así que el fin de la producción no debería ser la valorización del capital existente o no únicamente la valorización del capital existente. No se debería permitir que todo el plusvalor creado fuera destinado a aumentar de nuevo la producción, se debería limitar la cantidad de plusvalor destinado a ese fin. Se debe buscar que la producción esté al servicio de las necesidades sociales y la felicidad común. Para ello una buena parte del plusvalor debería ir a manos de sus creadores: los trabajadores. Sólo así se obtendría una mayor proporcionalidad entre lo que se produce y lo que se consume. Y las crisis no nos azotarían.

El dinero como dinero y el dinero como capital

Al dinero suele llamársele capital. Es hábito común entre los economistas burgueses. Pero esto no es cierto, todo dinero no es capital. ¿Cuándo el dinero se

transforma en capital? Cuando con ese dinero se compran medios de producción y fuerza de trabajo para producir riqueza.

Si el dinero es empleado para comprar un coche, una vivienda o cualquier otro medio de consumo, ese dinero no es capital. Es cierto que los bancos prestan dinero a los ciudadanos para comprar viviendas y automóviles y les cobra un interés. Es cierto que los bancos venden ese dinero como capital, pero no se usa como capital sino como medio de compra.

La circulación del capital

La conversión de una suma de dinero en medios de producción y fuerza de trabajo es el primer movimiento que efectúa el dinero que debe funcionar como capital. Ocurre en el mercado. La segunda fase del movimiento, la producción, finaliza cuando los medios de producción con el concurso de la fuerza de trabajo se han transformado en mercancías. El valor de estas mercancías encierra más valor que el de sus componentes, esto es, contiene el valor del capital originariamente desembolsado más una plusvalía o ganancia. La tercera fase del movimiento también transcurre en el mercado: hay que vender las mercancías producidas, transformarlas en dinero para iniciar de nuevo el ciclo.

El momento más crítico del ciclo del capital se encuentra en la tercera fase. Las mercancías pueden no venderse o sólo venderse en parte. Pueden incluso venderse pero el cliente no pagarlas. Si esto ocurre, el ciclo queda roto y no hay dinero para iniciarlo de nuevo. Hay que tener en cuenta que el comprador de la mercancía, suponiendo que sea una vivienda, habitualmente solicita al banco un crédito para pagarla. El vendedor ha realizado la venta y puede iniciar de nuevo el ciclo del capital, pero puede suceder que la persona que ha solicitado el crédito no tenga dinero para pagarlo. El ciclo, por lo tanto, no ha terminado. La vivienda no se ha realizado como dinero. Permanece ahora en manos del banco como un bien patrimonial. Y si esto ocurre en cantidad, como ha ocurrido con las hipotecas subprime, se produce una crisis. Los bancos no pueden seguir concediendo créditos y se paraliza o estanca una parte de la producción.

El capital como mercancía

El dinero puede convertirse en capital sólo en el modo de producción capitalista. Y bajo esta circunstancia de un valor dado pasa a ser un valor que se valoriza. El dinero como capital produce ganancia. Pero, ¿qué quiere decir que el dinero como capital produce ganancia? Que faculta al capitalista para extraer de los obreros una determinada cantidad de trabajo no retribuido. De esta manera, además del valor de uso que posee como dinero, esto es, ser medio de compra, adquiere un valor de uso adicional: funcionar como capital. La utilidad del dinero como capital estriba justamente en la ganancia que produce. Y esta utilidad del dinero como capital, producir ganancia, hace posible que se transforme en mercancía.

Si la cuota media anual de ganancia es del 20 %, toda suma de 100 euros empleadas como capital genera una ganancia de 20 euros. Por lo tanto, si A dispone de 100 euros, A tiene en sus manos el poder de producir 20 euros de ganancia. Si A cede los 100 euros por un año a B que los emplea como capital, le dará a B el poder de producir 20 euros de ganancia. Si al final del año B le paga 5 euros al propietario de los 100 euros, le está pagando el valor de uso de los 100 euros

como capital. Los 5 euros que B le paga a A se llaman interés, que no es más que un nombre especial para una porción de la ganancia que el capital en funciones tiene que abonarle al propietario del capital. Desde este momento es necesario distinguir entre el capitalista en funciones, el capitalista que realmente emplea el dinero como capital, y el propietario del capital.

Se ha instalado en la conciencia de la gente que es un hecho natural que quien deposite en un banco una suma de dinero a plazo fijo, debe entregársele a cambio un interés. Parece que es natural y razonable este hecho. Pero los marxistas deberíamos expresar este hecho de otro modo: quien deposita dinero a plazo fijo en un banco, tiene derecho a apropiarse de una determinada cantidad de trabajo ajeno. Pero la cosa no queda ahí, puesto que el beneficio del banco proviene de la diferencia existente entre el interés al que presta el dinero y el interés que paga a los depositantes. Así que los dueños de los bancos, los accionistas, al prestar dinero, tienen también derecho a apropiarse de trabajo ajeno. Hemos supuesto que de modo general el interés es un parte de la ganancia que el industrial o comerciante produce con el capital prestado.

A este respecto hay que tener en cuenta dos cuestiones. Una, si el número de personas que viven de prestar dinero crece de manera desproporcionada con respecto a las personas que producen ese beneficio, el sistema económico termina por saltar y se produce una crisis. Son demasiadas manos las que se apropian de trabajo ajeno. Aquí también debe intervenir el Estado: no se puede permitir esos descomunales sueldos e ingresos que tienen los grandes capitalistas, los altos ejecutivos, las estrellas del deporte, las estrellas de cines y un largo etcétera. Cuanta mayor masa monetaria ingrese una persona, mayor capacidad tienen para apropiarse de trabajo ajeno. Suponiendo que el tipo de interés vigente sea del 5 %, si deposito 1000 euros a plazo fijo, obtengo 50; pero si deposito 10 millones de euros, obtengo 500.000 euros. Y esto no debe permitirse, no sólo porque supone una cruel explotación, sino porque el sistema económico no puede resistirlo y periódicamente incurrirá en crisis.

La segunda cuestión a plantear es que cuando un banco presta dinero para que un asalariado compre una vivienda, el interés que paga el trabajador no proviene de la ganancia, puesto que él no emplea el dinero como capital, sino de su salario. Aquí el dinero prestado adquiere la forma de usura. Es una cruel explotación la que se realiza sobre los trabajadores. Al comprador de la vivienda lo explota primero el propietario del suelo, cuyo precio ha ascendido de manera astronómica sin haber añadido el menor trabajo al mismo, y después el banquero, que le cobra un desproporcionado interés. Aquí de nuevo debe intervenir el Estado: el interés del dinero prestado para comprar viviendas no debe exceder en ningún caso la inflación.

El crédito como mediador de toda actividad económica

En un sistema de producción donde todo el mecanismo del proceso de reproducción se base en el crédito, desde que éste cesa de repente tiene que producirse una crisis, esto es, una demanda violenta de medios de pagos. Todas las empresas solicitan crédito para comprar maquinarias y materias primas, todas tienen siempre un estado determinado de endeudamiento, siempre le deben dinero a los bancos. Igual sucede con los consumidores: solicitan créditos para comprar una vivienda, un automóvil, muebles etcétera. De manera que el sistema capitalista no podría sostenerse ni reproducirse si falla el sistema de crédito, si los bancos no prestan

dinero. De ahí la necesidad irrenunciable de que el Estado intervenga en la actual crisis e inyecte dinero al mercado financiero. Si no lo hiciera, las consecuencias a corto plazo serían en parte muy graves y en parte irreparables.

Bajo el punto de vista de los intereses del socialismo nos debe alegrar que esta intervención en el caso de Inglaterra haya consistido en la nacionalización de una parte de los bancos. El Estado en algunos casos, no sé si en todos, se ha convertido en el accionista mayoritario. Creo que esta crisis ha puesto de manifiesto la importancia básica del crédito monetario y de la actividad de los bancos. También ha puesto de manifiesto la necesidad de la intervención del Estado. Por lo tanto, siendo los bancos un agente tan importante y básico para el sistema económico, se deduce con claridad la necesidad de que los bancos sean de propiedad pública y no de propiedad privada. Y no es un sueño de utópicos socialistas, sino una urgente necesidad, como ha puesto de manifiesto la actuación de los Estados capitalistas en la actual crisis financiera.

El capital ficticio

La forma del capital productor de interés, esto es, que el dinero produce más dinero, implica que toda renta regular de dinero se presente como interés de un capital, provenga o no de un capital. Primero se convierte en interés la renta monetaria, y después se calcula el capital del que aquel interés supuestamente proviene.

Pongamos por ejemplo el salario. Supongamos que una persona gane al mes 1000 euros.

Si el tipo de interés es del 5 %, los 1000 euros se presentarían como el interés que arroja un capital de 20.000 euros. El salario se consideraría aquí como el interés, y la fuerza de trabajo como el capital que arroja este interés. El absurdo de la concepción capitalista llega aquí a extremos irrisorios, puesto en vez de explicar la valorización del capital por la explotación de la fuerza de trabajo, se procede al revés, se presenta la fuerza de trabajo como si fuera un capital que arroja un interés específico: el salario. La mejor manera de desbaratar este absurdo estriba en saber que el obrero tiene que trabajar para poder obtener ese “interés” llamado salario, mientras que el capitalista monetario no tiene que trabajar para percibirlo.

Pero aclaremos mejor el concepto de capital ficticio poniendo como ejemplo la deuda pública. El Estado toma prestado dinero y emite títulos de deuda pública. Aquí el acreedor, quien posee el título de deuda, no puede romper sus lazos con el deudor, el Estado. Lo que sí puede hacer es vender a otra persona ese título de deuda. Pero lo primero que debemos ver claro es que el capital prestado ya no existe, puesto que el Estado ya se lo ha gastado. Lo único que existe es un título de deuda en manos del acreedor. Supongamos que este título de deuda tenga un valor nominal de 100 euros y que el tipo de interés sea del 5 %. El propietario del título podrá reclamar cada seis meses o cada año el 5 % que le corresponde de los impuestos recaudados por el Estado. En eso se basa su derecho de propiedad. Pero tiene otra opción: puede venderlo a otra persona por 100 euros. Pero en todos estos casos el capital sigue siendo ilusorio, ficticio. Y por dos razones fundamentales: una, porque ya se gastó, y dos, porque no se usó como capital.

Las acciones

Las acciones representan capital real, esto es, al capital invertido o pendiente de invertir en la empresa en cuestión: en maquinarias, instalaciones, materias primas, salarios, etcétera. Pero este capital no existe por partida doble: una vez como acción, como título de propiedad, y otra vez, como capital realmente existente. Sólo existe bajo esta última forma: como capital realmente existente en la empresa. Erróneamente muchos economistas convencionales llaman a las acciones capital en vez de decir que representan capital. Entre ser y representar hay una diferencia ostensible.

Supongamos que una persona A es propietaria de acciones de la empresa H. A puede venderlas a B, y B puede venderlas a C. Estas transacciones no cambian la naturaleza de las cosas. La empresa H no experimenta cambio alguno. A ha transformado sus acciones en dinero y B ha transformado su dinero en acciones. Y las acciones no son otra cosa que títulos de propiedad que dan derecho a su poseedor a percibir una parte de la ganancia generada por la empresa H.

El movimiento independiente del valor de estos títulos de propiedad provoca la apariencia de que constituyen un capital real junto al capital del que son títulos. De hecho, al poderse vender y comprar, se transforman en mercancías, cuyos precios tienen un movimiento específico. Sucede que su valor de mercado adquiere una determinación distinta de su valor nominal sin que se modifique para nada el valor real que representan. Su valor de mercado oscila con la cuantía y la seguridad de los rendimientos a que dan derecho: si la empresa en cuestión proporciona cuantiosos dividendos y es una empresa con futuro, el valor de mercado de las acciones subirá. Si por el contrario la empresa está dando pocos dividendos y sobre su futuro se ciernen malas expectativas, el valor de mercado de las acciones bajará.

Las acciones, la especulación y el tipo de interés

¿Por qué el valor de mercado de las acciones es en parte especulativo? Porque que su valor no viene determinado por los dividendos que arrojan en la actualidad, sino por los esperados, por los que han sido calculados de antemano. Y los vendedores de estos títulos siempre están dispuestos a exagerar los futuros resultados con el fin de que el precio de mercado suba. Pero supongamos que la valorización del capital de las acciones que lo representan sea constante: el 5 %, esto es, una acción de 100 euros arroja un interés de 5 euros. Si el tipo de interés sube del 5 al 10 %, resulta que la acción que garantiza un dividendo de 5 euros sólo representa un capital de 50 euros. Y si el tipo de interés baja del 5 al 2,50 %, resulta que la acción representará un capital ficticio de 200 euros. Por lo tanto, el valor de mercado de las acciones aumenta y disminuye en relación inversa con el tipo de interés. Cuanto más bajo sea el tipo de interés, el valor de mercado de la acción aumentará; y cuanto más alto sea el tipo de interés, el valor de mercado de la acción disminuirá.

En todo caso, el valor de mercado de la acción es siempre el rendimiento capitalizado, esto es, el rendimiento calculado a base de un capital ilusorio o ficticio de acuerdo con el tipo de interés vigente. De ahí que en tiempos de crisis el precio de las acciones baje por dos razones fundamentales: una, porque el tipo de interés sube, y dos, porque todo el mundo quiere desprenderse de las acciones para obtener dinero. Y esta depreciación no sólo se produce para las empresas malogradas, sino también para las que están arrojando aceptables dividendos. De manera que una vez que ha pasado la crisis, el valor de las acciones de estas últimas empresas vuelve a subir. Por último, hay que señalar que la depreciación del precio de mercado de las acciones durante la crisis se convierte en un poderoso

mecanismo para la centralización de las fortunas en dinero. Puesto que quien compró la acción a bajo precio en tiempos de crisis, la vende después de la crisis a un precio más alto.

Las acciones y la plusvalía o plustrabajo

Hoy en día todo el mundo puede tener acciones, desde un simple trabajador, pasando por un miembro de la clase media hasta llegar al más grande de los oligarcas. Así que aparentemente todo el mundo se ha convertido en explotador, puesto que quien tiene una acción tiene derecho a cobrar una parte de la plusvalía producida por el capital que representa. Pero mirando las cosas más de cerca el panorama cambia. Debemos partir de la base de que todos los trabajadores, además de producir el trabajo necesario, esto es, su salario, producen plustrabajo o plusvalía, unos más y otros menos. De manera que si un trabajador es propietario de acciones por valor de 3.000 euros y cobra un dividendo anual de 150 euros, suponiendo que la valorización del capital que representa sea del 5 %, lo único que está haciendo es recuperar una parte del plustrabajo que aporta a la sociedad. Así que en este caso el trabajador en cuestión no está apropiándose de trabajo ajeno.

Distinto es el caso de una persona que tiene acciones por valor de 30 millones de euros. Cada año cobrará un dividendo por valor de 1.500.000 euros. En este caso el propietario de esas acciones sí se está apropiando de trabajo ajeno. Se trata entonces de saber cómo evitar que las sociedades por acciones permitan a sus titulares apropiarse de trabajo ajeno. La respuesta es sencilla: poniéndole un tope al ingreso y al patrimonio de cada ciudadano. Sólo así podremos evitar que las riquezas de por sí ya descomunales se vuelvan cada año más descomunales. Y la causa de las crisis se encuentra justamente en el desproporcionado enriquecimiento de unos cuantos, que como tienen mucho más dinero y propiedades que las que necesitan, nunca estimularán el consumo o sólo estimularán el consumo de productos de lujo.

El crédito y la desaparición de las justificaciones del capitalismo

El crédito brinda al capitalista individual un poder absoluto de disposición sobre capital ajeno. La globalización ha hecho que este poder absoluto llegue a extremos alarmantes y enormemente peligrosos para la salud incluso del propio sistema capitalista. Y quien puede disponer de modo absoluto de enormes cantidades de capital ajeno, le permite disponer de trabajo social y, con ello, la posibilidad de apropiarse de ingentes cantidades de plustrabajo. Desaparecen con esto todas las explicaciones y las justificaciones del sistema capitalista. Lo que arriesga el comerciante o el industrial, el emprendedor en general, es la propiedad social, no la propiedad suya. Se ha acabado la idea de que el capitalista merece ganar lo que gana porque arriesga su capital. Esa época acabó. Ahora lo que arriesga es el capital social. También será un absurdo presentar el capital como naciendo del ahorro, cuando lo cierto es que los otros ahorran para él. No sólo estriba la ganancia en la apropiación de trabajo ajeno por parte de capitalista, sino que el capital que se pone en movimiento para producir esa ganancia es ajeno. Así que si el dinero que se les presta a los capitalistas es social, social debe ser la propiedad de las empresas y social deben ser los beneficios generados por la misma.

Insistiendo en la naturaleza social del crédito

La contradicción general del capitalismo, la existente entre el carácter social de los procesos y la apropiación privada de sus resultados, se manifiesta en multitud de procesos y hechos económicos. Esta contradicción la observamos, por ejemplo, en la apropiación de la ganancia media por parte del capitalista. Todo capitalista individual extrae a los trabajadores que explota una determinada cantidad de plustrabajo. Pero el plustrabajo del que se apropia cada capitalista individual depende, no de ese plustrabajo individual, sino de la cantidad de plustrabajo total que extrae el capital global. De manera que cada capital individual se apropia de una parte de ese plustrabajo total, que puede estar por encima o por debajo del que produce de forma individual. Se impone lo social y lo social determina lo individual.

Pero este carácter social de la ganancia sólo se hace realidad de modo íntegro mediante el desarrollo pleno del sistema de crédito y bancario. Este sistema pone a disposición de los capitalistas todo el capital disponible de la sociedad. Pero con una peculiaridad sociológica muy importante: ni quien presta el capital, el banquero, ni quien lo emplea, el emprendedor, es su propietario. Se anula así el carácter privado de el capital y contiene en sí, como advierte inteligentemente Marx, la supresión del propio capital. Vemos de continuo cómo del propio capitalismo nace y se desarrolla su propia negación.

La razón última de las crisis

Para poder explicar la verdadera naturaleza de la crisis y su causa fundamental, Marx presenta los siguientes supuestos. Uno: suponemos que toda la sociedad se compone de capitalistas industriales y de obreros asalariados. Dos: prescindimos de los cambios de precios que impiden la reposición de ciertas partes del capital. Tres: prescindimos también de los negocios ficticios y de las operaciones especulativas que estimula el sistema de crédito.

Lo que algunos analistas presentan como causa de la crisis, los negocios ficticios y la especulación, Marx nos dice que prescindamos de ellos. ¿Por qué? Porque desvirtúan la esencia del capitalismo. Pero además nos hace una pequeña anotación muy importante: esos negocios ficticios y esas operaciones especulativas son estimulados por el crédito. ¿Por qué? Por la razón que se dio antes: porque los bancos ponen a disposición de los capitalistas o de los que se hacen pasar por capitalistas todos los ahorros de la sociedad.

Pues bien, una vez establecidos aquellos supuestos, Marx explica que la crisis sólo podría explicarse por dos razones: una, por la desproporción de la producción en las distintas ramas, y dos, por la desproporción entre el consumo de los capitalistas y su acumulación. Con respecto a la desproporción entre ramas es manifiesto que el sector de la construcción creció de forma desproporcionada respecto del resto de los sectores económicos. Pero también creció de forma desproporcionada el sector del automóvil y el sector de la telefonía móvil y otros sectores. De ahí que se produzca, de momento, una baja en la venta de viviendas y de automóviles.

Con respecto a la segunda causa, la desproporción entre el consumo de los capitalistas y su acumulación, diremos lo siguiente. La reposición de los capitales invertidos en la producción (en la producción de casas, por ejemplo) depende de la capacidad de consumo de las clases no productivas, de los rentistas, de los ricachos, pero éstos no tienen necesidad de comprar casas, porque ya las tienen y de sobra. Mientras que la capacidad de consumo de los trabajadores está limitada por las leyes del salario, que para una gran mayoría social sólo da para llegar a fin

de mes. Los obreros son quienes necesitan las viviendas, pero no tienen dinero para adquirirlas. Y si aumenta el paro, más se reduce el poder adquisitivo de la clase obrera en su conjunto y más se manifiesta la crisis como crisis de sobreproducción.

Por lo tanto, “La razón última de todas las crisis reales es siempre la pobreza y la limitación del consumo de las masas frente a la tendencia de la producción capitalista a desarrollar las fuerzas productivas como si no tuvieran más límite que la capacidad absoluta de consumo de la sociedad”.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)